

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12182 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 y Mercantil de Albacete,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 520/2013 referente al deudor GASÓLEOS Y LUBRICANTES CRISTÓBAL, S.L., se ha acordado lo siguiente:

Se convoca a Junta de acreedores que se celebrará el día 3 de junio de 2014, a las 9:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en calle Torres Quevedo, n.º 3 bis, de Albacete.

El convenio y la evaluación del mismo por la Administración Concursal está de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.

Albacete, 12 de marzo de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140015144-1